

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 04 DE OCTUBRE DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	47-2019	Cuarenta y siete - Dos mil diecinueve	Gómez Montenegro	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	77-2023	Setenta y siete - Dos mil veintitrés	Carol Contreras Ruiz (Denunciante)	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	75-2019	Setenta y cinco - Dos mil diecinueve	Jeanette Antonín Torres	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	91-2019	Noventa y uno - Dos mil diecinueve	Rosa María Lizama Barrientos c/ Guillermo Araneda Vidal	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
5	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	Francisca González Fernández. Qte. Mario Zanzi Gonzáñez y Otro	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)

Punta Arenas, 04 de octubre de 2024.

Certifico que el presente estado contiene cinco líneas escritas y la última lleva el número 64-2019.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WNQUXQGCQLX